

COMUNICADO

San Bernardo 23 de octubre de 2024

Ref.: Empresas Carozzi S.A.

Divulgación EEFF. al 30 de septiembre de 2024

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley de Mercado de Valores, modificado por la Ley N° 21.314 con relación a la obligación de informar con a lo menos 30 días de anticipación la fecha en que se divulgarán los estados financieros, sean estos anuales o trimestrales, comunicamos que los correspondientes al 30 de septiembre de 2024, serán divulgados el próximo 28 de noviembre. Lo anterior se informará a través de la página web de la compañía.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

EMPRESAS CAROZZI S.A





Carozzihablemos

carozzihablemos

arozzicorp



